PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. Nº 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

Asunción, 21 de marzo de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, se señala cuanto sigue:

1- ANTECEDENTES

- **Memorando DEC N° 01/2022** de fecha 03/01/2022, remitido por el Abog. HECTOR R FERNANDEZ – JEFE DEPARTEMENTO DE EJECUCION DE CONTRATOS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA al Lic. RODRIGO MARCIAL SANCHEZ ARAUJO – DIRECTOR – DIRECCION ADMINSITRATIVA DEL MSPBS, en la cual remite el pedido de ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVE CENTRAL, y remite las especificaciones Técnicas, código de catálogo y precio referencial".
- Memorando DOC-DPP / PLANIFICACION N° 41/2022 de fecha 09/02/2022, cursado por LIC. MARTA E. WIEGERT – Sección Planificación, al DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, al LIC. JORGE RAFAEL MOLINAS jefe - DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO en atención al Memorando DEC 01/2022 de fecha 03 de enero de 2022 – en la cuales se remiten las, especificaciones técnicas y precios referenciales, para la inclusión al PAC al llamado denominado ADQUISICION DE PERIODICOS PARA EL NIVEL CENTRAL.
- DICTÁMEN DOC N° 30/22 de fecha 09/02/2022 "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".
- Memorando DPP/DOC N° 65/2022 de fecha 10/02/2022, cursado por el DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO de la DOC a la C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS – Directora de la DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DOC, en la cual remite el expediente original con programación de PAC AD REFERENDUM para proseguir con los trámites administrativos pertinentes.
- Carta Invitación del proceso: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. Nº 407.107.-**
- Formulario de Verificación de fecha 15/02/2022, emitido por la UNIDAD TÉCNICA DE APOYO de la DOC en la cual remite el expediente verificado para proseguir con los trámites pertinentes.
- Nota de fecha 16/02/2022, mediante la cual se comunica el proceso licitatorio a la DNCP y se solicita su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP.
- Invitaciones a potenciales oferentes para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante Nota de fecha 24 de ENERO de 2022, a las empresas: (1) APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L. – (2) COEFICIENTE S.R.L. – (3) ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES – (4) FRANCISCO MENA – (5) BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME.
- ADENDA 01/2022 de fecha 01/03/2022 donde se comunica la modificación en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SIPC) consistente en la fecha de entrega y apertura.
- ADENDA 02/2022 de fecha 02/03/2022 donde se comunica a los potenciales oferentes que se han hecho modificaciones en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP) consistentes en puntos de la carta de Invitación o PBC Electrónico.
- ACTA DE PRORROGA de Fecha 04/03/2022
- ADENDA 03/2022 de fecha 04/03/2022 donde se comunica la modificación en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SIPC) consistente en la fecha de entrega y apertura.
- MONTO MAXIMO TOTAL DEL LLAMADO: **Gs. 155.000.000 (guaraníes ciento cincuenta y cinco millones).**

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

- MONTO MINIMO TOTAL DEL LLAMADO: Gs. 77.500.000 (guaraníes setenta y siete millones quinientos mil).
- SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR ITEMS.
- TIPO DE CONTRATO: ABIERTO.
- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La presente Contratación Directa es un proceso AD REFERENDUM y cuenta con **P.A.C. Institucional N° 407.107** para el presente Ejercicio Fiscal 2022, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 77.500.000 (guaraníes setenta y siete millones, quinientos mil)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "*Contrataciones Públicas*" y el Decreto 2992/19. Así mismo, es un proceso PLURIANUAL: 2022 y 2023, y se tiene proyectado ejecutar en el Ejercicio Fiscal 2021 la suma mencionada más arriba y el saldo restante se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal del Año 2023.

DETALLE DE MONTO TOTAL DEL LLAMADO:	
AÑO:	MONTO:
2022	G. 77.500.000.-
2023	G. 77.500.000.-
TOTAL	G. 155.000.000.-

2- NORMATIVA APLICABLE

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".
- Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de Apertura de Sobres de fecha 08/03/2022**, siendo las **15:00 horas**, se ha procedido a la apertura de sobres de las siguientes empresas:

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. Nº 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 39.813 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN	12		NO

Observación: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen 1. *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado, 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, 3. Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica, 4. Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.* Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE:*

Oferentes:	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten las facultades del firmante
1- IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**, el cual forma parte íntegra del presente Dictamen, de conformidad a las disposiciones establecidas en Decreto 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES									EMPRESA N° 1: IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN						
ÍTEM N°	SUB - ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC
1	1	55101504-001	Servicio de provisión de DIARIO 5 DIAS, correspondiente a la tirada oficial de la editora, de lunes, a domingo, con fasciculos y /o revistas.	UNIDAD	EJEMPLAR	1	10.000	10.000	UNIDAD	EJEMPLAR	NAC	1	6.778	6.778	-32,22
	2	55101504-001	Servicio de provisión de DIARIO LA NACION, correspondiente a la tirada oficial de la editora, de lunes a domingo, con fasciculos y /o revistas	UNIDAD	EJEMPLAR	1	6.000	6.000	UNIDAD	EJEMPLAR	NAC	1	6.761	6.761	12,68
	3	55101504-001	Servicio de provisión de DIARIO ABC COLOR, correspondiente a la tirada oficial de la editora, los dias lunes a domingos con fasciculos y /o revistas.	UNIDAD	EJEMPLAR	1	8.625	8.625	UNIDAD	EJEMPLAR	NAC	1	16.994	16.994	97,03
	4	55101504-001	Servicio de provisión de DIARIO ULTIMA HORA, correspondiente a la tirada oficial de la editora, de lunes, a domingos, con fasciculos y /o revistas.	UNIDAD	EJEMPLAR	1	7.000	7.000	UNIDAD	EJEMPLAR	NAC	1	5.223	5.223	-25,39
	5	55101504-001	Servicio de provisión de DIARIO POPULAR, correspondiente a la tirada oficial de la editora, de lunes a domingos con fasciculos/o revistas.	UNIDAD	EJEMPLAR	1	3.000	3.000	UNIDAD	EJEMPLAR	NAC	1	4.057	4.057	35,23
MONTO TOTAL - REFERENCIAL								34.625	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):					39.813	

Conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas; Art. 63 – Método de Evaluación. *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera más eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el siguiente sistema:*

<u>Sistema de presentación de ofertas en un sobre único</u>, preferentemente:

1- *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquella que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2- *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptada, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haberse efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3- *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otro requisito de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*
4- *Si dicha oferta cumple con todos estos requisitos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
5- *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

Atendiendo a lo arriba mencionado, se determina seleccionar provisoriamente las ofertas con menor precio de cada ítem, que corresponden a la empresa: Ítem N° 1 al 5: "IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN RUC N° 2156784-0 (UNCA OFERTA) los cuales serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con todos los requisitos de la licitación. Si dichas ofertas cumplen con todos los requisitos, serán declaradas como las ofertas evaluadas más bajas y propuestas para la adjudicación. En caso de no serlo se procederá rechazar dichas ofertas y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.

6- CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" y "N" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme al ANEXO B: "DATOS DE LA CONTRATACION, Punto 33. Evaluación de ofertas, a) Requisitos de Calificación - Calificación Legal";

"A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:
1°. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.
2°. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.
3°. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.
4°. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5°. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.
6°. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes".

Se deja constancia de la verificación del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada correspondiente a todas las Firmas presentadas, conforme se observa en el punto N° 3 del presente informe.

Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. Nº 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

N°	IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN RUC N° 2.156.784-0	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN	2156784	2809074	BAJA EN EL 2015 ACTUALEMTE NO REGISTRA DATOS.

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página del MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "a y b" de la Ley 2051/03.
Seguidamente, se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas y se ha constatado que los mismos NO figuran en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP; a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del **inciso m) y n)** del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021;

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "m y n" de la Ley 2051/03.

SOLICITUDES DE INFORMES:

Por **Memo – D.C.M. - DOC N° 061/2022** de fecha 08/03/2022, se ha solicitado a la Dirección Administrativa - DGAF cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes* (1-) IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN RUC N° 2.156.784-0; *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. e)*** *los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista...".*
En respuesta, se recibe el Memorándum D.E.C. N° 121/2021 recepcionada en fecha 14 de marzo de 2022 donde se informa que: "...según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia No registran expedientes por Incumplimiento Contractual".

Por **Memo D.O.C. – D.C.M. N° 60/2022** de fecha 08/02/2022, se ha solicitado a la Dirección General de Asesoría Jurídica cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes* (1-) IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN RUC N° 2.156.784-0; *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. c)*** *los oferentes, proveedores o contratistas que, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la notificación de la primera rescisión...".*
En respuesta, se recibe el Memorándum D.G.A.J. N° 177/2022 recepcionada en fecha 10 de marzo de 2022, el cual informa que: "...Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedente ni Resolución de RESCISIÓN DE CONTRATO de las 1-) IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN RUC N° 2.156.784-0 a partir del ejercicio fiscal 2020 hasta la fecha".

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "c y e" de la Ley 2051/03.

7- NOTAS REMITDAS – SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

En cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de *"Contrataciones Públicas"* y de la Carta de Invitación; y Conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas y el Art. 63.- Método de Evaluación. Se ha solicitado a la Firma Oferente, mediante Nota adjunta al presente dictamen, la presentación de los documentos detallados a continuación:

EMPRESA: IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN RUC N° 2.156.784-0
Nota de fecha 09 de marzo de 2022:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)
- Certificado de Cumplimiento Tributario (**)
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)
- Constancia de SIPE
- "a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018-2019-2020] para contribuyente de IRACIS"
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2019 y/o 2020).
- DESGLOCE DE PRECIOS DE LOS ITEMS 1 – 3 – 4 – 5

Se deja constancia que la firma **IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN RUC N° 2.156.784-0** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados al correo de la convocante dptocomprasmenores@mspbs.gov.py, los documentos solicitados, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos y que se exponen a continuación;

8- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES Y TECNICOS REQUERIDOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, sección (f.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera, sección (g.1) Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida, sección (h.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica, de la Carta de Invitación;

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE*** en **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LA CARTA DE INVITACION**, y se exponen en el siguiente cuadro:

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. Nº 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

DOCUMENTOS SOLICITADOS	IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN RUC N°2156784-0
e) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	
1) Formulario de Oferta. (*) *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	CUMPLE 01 AL 03
2) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) La garantía de Mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una Declaración Jurada.	CUMPE FOLIO 04 AL 05
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE FOLIO 11
4) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	N/A
5) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE SEGÚN NOTA DE FECHA 09 DE MARZO
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE SEGÚN NOTA DE FECHA 09 DE MARZO
7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE SEGÚN NOTA DE FECHA 09 DE MARZO
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE SEGÚN NOTA DE FECHA 09 DE MARZO
9) Documentos legales *	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE FOLIO 6
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	CUMPLE FOLIO 9
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
f) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018-2019-2020] para contribuyente de IRACIS	CUMPLE SEGÚN NOTA DE FECHA 09 DE MARZO
b. IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A
c. Formulario 106 de los últimos [2018-2019-2020] años para contribuyentes del IRPC.	N/A
d. Formulario 104 de los últimos [2017-2018-2019] años para contribuyentes de Renta Personal.	N/A
g) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	
2- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2019 y/o 2020).	CUMPLE SEGÚN NOTA DE FECHA 09 DE MARZO

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

9- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (f) Capacidad Financiera, de la Carta de Invitación;

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la empresa que aún continúa en carrera: **IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN RUC N°2156784-0** en el marco de la presente contratación directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

EMPRESA: IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN									
INDICES FINANCIEROS		2018	Índice	2019	Índice	2020	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	100.000.000	0,00	232.412.563	9,30	342.997.630	6,24	5,18	CUMPLE
	Pasivo Corriente			25.000.000		55.000.000			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total		0,00	25.000.000	0,11	55.000.000	0,16	0,09	CUMPLE
	Activo Total	100.000.000		232.412.563		342.997.630			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto		0,00	107.412.563	1,07	80.585.067	0,81	0,63	CUMPLE
	Capital	100.000.000		100.000.000		100.000.000			

Obs: La empresa unipersonal: IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN no posee obligaciones (deudas) durante el Ejercicio Fiscal 2018, por lo tanto, no se puede determinar los índices financieros del periodo mencionado. No obstante, la misma CUMPLE con los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad.

10- ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (g) Experiencia requerida, de la Carta de Invitación;

Seguidamente se procede al **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** de la empresa: (1) **IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN RUC N°2156784-0.**

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	**IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN RUC N° 2156784-0.**	155.500.000.-	38.875.000.-	54.340.600.-	**CUMPLE.**

11- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (b) Análisis de los precios ofertados, de la Carta de Invitación;

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

En este punto, conforme al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** y considerando el sistema de adjudicación, se procedió a solicitar el detalle de los precios ofertados (Desglose de Precios) atendiendo que la empresa en competencia ha sobrepasado el límite estipulado en los Ítems 1 – 3 – 4 - 5.

En respuesta la Firma Remite lo solicitado en tiempo y forma según detalle:

Nombre del Cliente	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Referencia:	CD 02/2022 - ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL - MSPBS ID 407107
Numero de Item:	1
Descripcion del item:	PROVISION DE PERIODICOS

Estructura de Precios - Indicadores

Item	Concepto	Cálculo	Valor Calculado	Comentarios
1	Costo del producto (unitario)		4.986	
2	Gastos de Licitacion		300	(papeles, carpetas, impresion, etc)
3	Gastos Administrativos		200	salarios, cargas sociales, luz,agua telef. etc. de acuerdo a horas trabajadas
4	Costos financieros		382	tiempo de espera en cobro
5	Comisiones varias por ventas			
6	Precio Total		5.868	
7	Utilidad s/Costo	5.0%	293	5% sobre costo final, establecido por Representante Legal
8	Precio Total de Oferta s/IVA		6.161	Precio total sin IVA con utilidad
9	I.V.A.	10%	616	
10	Precio Total de Oferta c/IVA GS.		6.778	

Lic. Iván Macie
Representante Lega

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. Nº 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

Nombre del Cliente	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Referencia:	CD 02/2022 - ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL - MSPBS ID 407107
Numero de Item:	3
Descripcion del Item:	PROVISION DE PERIODICOS

Estructura de Precios - Indicadores

Item	Concepto	Cálculo	Valor Calculado	Comentarios
1	Costo del producto (unitario)		12.500	
2	Gastos de Licitación		800	(papeles, carpetas, impresión, etc)
3	Gastos Administrativos		613	salarios, cargas sociales, luz,agua,telef., etc. de acuerdo a horas trabajadas
4	Costos financieros		800	tiempo de espera en cobro
5	Comisiones varias por ventas			
6	Precio Total		14.713	
7	Utilidad s/Costo	5,0%	736	5% sobre costo final, establecido por Representante Legal
8	Precio Total de Oferta s/IVA		15.449	Precio total sin IVA con utilidad
9	I.V.A.	10%	1.545	
10	Precio Total de Oferta c/IVA GS.		16.994	

Lic. Iván Maciel
Representante Legal

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. Nº 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

Nombre del Cliente	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Referencia:	CD 02/2022 - ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL - MSPBS ID 407107
Numero de Item:	4
Descripcion del item:	PROVISION DE PERIODICOS

Estructura de Precios - Indicadores

Item	Concepto	Cálculo	Valor Calculado	Comentarios
1	Costo del producto (unitario)		3.842	
2	Gastos de Licitación		300	(papeles, carpetas, impresión, etc)
3	Gastos Administrativos		200	salarios, cargas sociales, luz,agua,telef., etc. de acuerdo a horas trabajadas
4	Costos financieros		180	tiempo de espera en cobro
5	Comisiones varias por ventas			
6	Precio Total		4.522	
7	Utilidad s/Costo	5,0%	226	5% sobre costo final, establecido por Representante Legal
8	Precio Total de Oferta s/IVA		4.748	Precio total sin IVA con utilidad
9	I.V.A.	10%	475	
10	Precio Total de Oferta c/IVA GS.		5.223	

Lic. Iván Maciel
Representante Legal

Nombre del Cliente	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Referencia:	CD 02/2022 - ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL - MSPBS ID 407107
Numero de Item:	5
Descripcion del item:	PROVISION DE PERIODICOS

Estructura de Precios - Indicadores

Item	Concepto	Cálculo	Valor Calculado	Comentarios
1	Costo del producto (unitario)		2.964	
2	Gastos de Licitacion		259	(papeles, carpetas, impresión, etc)
3	Gastos Administrativos		55	salarios, cargas sociales, luz,agua,telef., etc. de acuerdo a horas trabajadas
4	Costos financieros		55	tiempo de espera en cobro
5	Comisiones varias por ventas			
6	Precio Total		3.353	
7	Utilidad s/Costo	10,0%	335	10% sobre costo final, establecido por Representante Legal
8	Precio Total de Oferta s/IVA		3.688	Precio total sin IVA con utilidad
9	I.V.A.	10%	369	
10	Precio Total de Oferta c/IVA GS.		4.057	

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Iván Maciel
Representante Legal

Así mismo se remitió la **Nota DOC N° 84/2022**, de fecha 18/03/2022, a la Dirección Administrativa del MSPyBS en su calidad de dependencia solicitante del proceso licitatorio y administrador del

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. Nº 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

contrato, en la cual se le solicita remitir por escrito a la Dirección Operativa de Contrataciones su CONFORMIDAD para la recomendación de adjudicación de los Sub-ítem N° 3 y N° 5, ya que los mismos superan los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020 con relación al Precio Referencial Institucional.

En respuesta, la Dirección Administrativa remite el **MEMORANDUM DEC N° 14/2022** de fecha 18/03/2022, en la cual **MANIFIESTA SU CONFORMIDAD** para proceder a la recomendación de la adjudicación con los precios ofertados por la única empresa que ha presentado cotización en el marco del presente proceso licitatorio.

Así mismo, se deja expresa constancia de que, si bien el precio global ofertado por la empresa **IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN supera en un 14,9 % el precio referencia global de la convocante,** la misma se encuentra dentro de los parámetros aceptables para su eventual recomendación de adjudicación.

12- CRITERIO DE MARGEN DE PREFERENCIA – CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección c) Certificado de Producto y Empleo Nacional, de la Carta de Invitación;

*"**Certificado de Producto y Empleo Nacional:** A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios".*
A los efectos de la aplicación del criterio de margen de preferencia y conforme a lo estipulado en *la LEY N° 6575/2020 "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY No 4558/2011 - QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, en este sentido se ha constatado que la firma no presenta el Certificado de Empleo Nacional.

Por lo expuesto, se deja expresa constancia que el Criterio de Margen de Preferencia ha resultado INAPLICABLE, debido a que no han presentado el documento: Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN).

13- CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección j) Criterio de desempate de ofertas, de la Carta de Invitación;

*"**Criterio de desempate de ofertas:** En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP".*

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. Nº 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC N° 221/2022

Se deja expresa constancia que el Criterio de Desempate de Ofertas ha resultado INAPLICABLE, debido a que no hubo un empate en los precios ofertados.

14- RECOMENDACIONES

En base a las evaluaciones realizadas y conforme a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este dictamen donde se recomienda la Adjudicación de los: Ítem N° 1 al 5: a la empresa IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN RUC N°2156784-0. por cumplir con los requisitos Legales, Económicos y Técnicos solicitados en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación.

El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas" y la recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL ID N° 407107"
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022
EMPRESA: IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN
R.U.C. : 2156784-0

ÍTEM	SUB - ITEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)	Precio Total Mínimo (IVA Incluido)	Precio Total Máximo (IVA Incluido)
1	1	55101504-001	Servicios de entrega de periódicos	Provisión de periódico impreso **DIARIO 5 DIAS**, correspondiente a los días lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo, con los suplementos, fascículos y /o revistas incluidos que acompañen a cada edición y que no generan costo adicional.	UNIDAD	EJEMPLAR	1	6.778	6.778	77.500.000	155.000.000
	2	55101504-001	Servicios de entrega de periódicos	Provisión de periódico impreso **DIARIO LA NACION**, correspondiente a los días lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo, con los suplementos, fascículos y /o revistas incluidos que acompañen a cada edición y que no generan costo adicional.	UNIDAD	EJEMPLAR	1	6.761	6.761		
	3	55101504-001	Servicios de entrega de periódicos	Provisión de periódico impreso **DIARIO ABC COLOR**, correspondiente a los días lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo, con los suplementos, fascículos y /o revistas incluidos que acompañen a cada edición y que no generan costo adicional.	UNIDAD	EJEMPLAR	1	16.994	16.994		
	4	55101504-001	Servicios de entrega de periódicos	Provisión de periódico impreso **DIARIO ULTIMA HORA**, correspondiente a los días lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo, con los suplementos, fascículos y /o revistas incluidos que acompañen a cada edición y que no generan costo adicional.	UNIDAD	EJEMPLAR	1	5.223	5.223		
	5	55101504-001	Servicios de entrega de periódicos	Provisión de periódico impreso **DIARIO POPULAR**, correspondiente a los días lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo, con los suplementos, fascículos y /o revistas incluidos que acompañen a cada edición y que no generan costo adicional.	UNIDAD	EJEMPLAR	1	4.057	4.057		
MONTO TOTAL MINIMO Y MONTO TOTAL MAXIMO.										77.500.000	155.000.000

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/22 "ADQUISICION DE PERIODICOS PARA NIVEL CENTRAL DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. Nº 407.107.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	686/2022

DICTAMEN DOC Nº 221/2022

15- CONCLUSIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	ITEMS	SUB – ITEMS	MONTO TOTAL MINIMO (I.V.A Incluido)	MONTO TOTAL MAXIMO (I.V.A Incluido)
IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN	1	1 AL 5	77.500.000.-	155.000.000.-
MONTO TOTAL MINIMO, MONTO TOTAL MAXIMO			77.500.000.-	155.000.000.-

Monto Total Mínimo: guaraníes SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL. -
Monto Total Máximo: guaraníes CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES. -

Documentos Anexos: CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS y CUADROS DE PRECIOS ADJUDICADOS.

ES NUESTRO DICTAMEN

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECIBIDO
23-03-2022
DGAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

686/22

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP / BS - DOC
FECHA: 22 MAR. 2022 HORA: 09:21
Nº 686/22 FIRMA: